



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 603/239.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB SOCIAL DEPORTIVO NUEVO AMANECER”** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.225, de fecha 22 de Marzo de 2012; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 619 de fecha 22 de Marzo de 2012.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 21 de Marzo de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- | | |
|---------------------|---|
| - Presidente | : Rafael Ambrosio Rosales González
Céd. Ident. No. 12.777.674-1 |
| - Secretario | : Roberto Alejandro González Torres
Céd. Ident. No. 13.146.845-8 |
| - Tesorero | : Fabián Enrique González Reyes
Céd. Ident. No. 15.121.692-1 |

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a 25 días del mes de Julio del año dos mil trece.



MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).